

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

PROCESO CAS N° 004-2013-SENASA-PUNO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE GESTION

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 (uno) Técnico Administrativo para el Área de Gestión

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva SENASA Puno - Area de Gestión

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Gestión de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: Mínimo 2 (dos) años en el ejercicio de la profesión Específica: Mínimo 1 (un) año en la administración Pública
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, Proactividad y Orientación al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Tecnico en Contabilidad, Administración o carrera afín
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación en: Gestión Pública
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseable	Conocimiento indispensable: Computación a nivel de usuario Intermedio (windows, excel, word, power point); licencia de conducir A-I vigente.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyo en el control y supervisión del uso de los fondos para pagos en efectivo, y de los fondos para caja chica así como de realizar adquisiciones de bienes y servicios, de acuerdo a las normas establecidas
- Apoyo en el control de la supervisión del almacén y uso de materiales y equipos asignados a la Dirección
- Apoyo en la Revisión y custodia de los expedientes técnicos diligenciados de acuerdo a normas vigentes
- Apoyo en la Supervisión y control de la ejecución presupuestal y captación de ingresos, en concordancia a las normas legal
- Apoyo en la supervisión las actividades de control del Personal.
- Otras que se le asigne el Director Ejecutivo / Jefe del Área de Gestión

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ambito de la Dirección Ejecutiva del SENASA - Puno
Duración del contrato	Inicio: desde la firma del contrato Término: Hasta el 31 de diciembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 1,500,00 (Un mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No estar impedido para contratar con el estado

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	16/08/2013	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	22/08/2013 al 05/09/2013	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	06/09/2013 al 12/09/2013	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección: ovelasquez@senasa.gob.pe La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el puesto al que postula) http://ovelasquez.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls	06/09/2013 al 12/09/2013	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	13/09/2013	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Puno y la página web del SENASA	13/09/2013	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos Lugar: Jr. Moquegua Nro 264 Edificio Dirección Regional de Agricultura Primer piso	16/09/2013	Comité Evaluador
6	Publicación de resultados en la página web del SENASA	16/09/2013	UGRH
7	Entrevista Lugar: Jr. Moquegua Nro 264 Edificio Dirección Regional de Agricultura Primer piso	17/09/2013	Comité Evaluador
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	17/09/2013	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	17/09/2013	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato	18/09/2013 al 24/09/2013	Dirección Ejecutiva SENASA Puno



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	4.8	8
a. Experiencia General	15%	1.8	3
Experiencia Específica	15%		
b. Cursos o estudios de especialización	10%	1.2	2
OTRAS EVALUACIONES	30%	3.6	6
a. Evaluación Conocimientos	30%	3.6	6
ENTREVISTA	30%	3.6	6
a. Entrevista Personal	30%	3.6	6
PUNTAJE TOTAL	100%	12	20

1. Las personas discapacitadas deberán adjuntar su registro del CONADIS
2. Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

El puntaje aprobatorio será de 12.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

No indispensable

3. Otra información que resulte conveniente:

No indispensable

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto


El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
DIRECCION SENASA - PUNO

OCTAVIO VELASQUEZ RAMO
ADMINISTRADOR


MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
DIRECCION EJECUTIVA SENASA PUNO

Ing. Alberto Diaz Neyra
DIRECTOR EJECUTIVO